



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN DNAT-2017-1324
SALTA, 26 de Septiembre de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.365/2016

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2017-451 – relacionada a la designación de la Secretaria Académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario salvar el error material cometido en los considerandos de la citada Resolución en relación al orden correcto de los nombres, dejando establecido lo siguiente: **donde dice**, Dra. **Ana Dora Davies**; **debe decir**: Dra. **Dora Ana Davies**.

Que la presente corrección se realiza conforme a lo previsto en el Art. 101 del Decreto 1759/72 – Reglamento de procedimientos administrativos y lo dispuesto en esta Universidad a través de Res. CS 544/11.

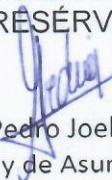
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Corrijase parcialmente la Res. CDNAT-2017-451 – relacionada a la designación de la Secretaria Académica de esta Facultad, dejando establecido que **donde dice**: Dra. **Ana Dora Davies**; **debe decir**: Dra. **Dora Ana Davies**, en el marco reglamentario previsto por en el Art. 101 del Decreto 1759/72 – Reglamento de procedimientos administrativos y lo dispuesto en esta Universidad a través de Res. CS 544/11.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Dra. Davies, Escuelas de la Facultad, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretarías de la Universidad, Sedes Regionales, Anexo Cafayate, Consejo Directivo y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Agréguese copias de la presente a los Expedientes 10476/2006. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.


Ing. Eliseo Pedro Joel Medina
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales